IMAGEN :

# Jornada de promoción de inversiones inmobiliarias españolas en Uruguay.

## Madrid - España.- El embajador de Uruguay en España. Don Ricardo Gonzàlez Arenas, animó a las empresas inmobiliarias españolas a invertir en Uruguay, destacando que su país es seguro, estable y amable con el inversor.

González Arenas se expresó así en su discurso ante un grupo de profesionales del sector inmobiliario pronunciado en el seno del la 1ª Jornada de Promoción de la Inversión Inmobiliaria en Uruguay organizada por la consultoría inmobiliaria Cenyt Mercosur.

En su intervención el embajador uruguayo, quiso destacar las ventajas que puede ofrecer su país al inversor frente a los países de su entorno, resaltando la estabilidad como primer rasgo sobresaliente: estabilidad social por ser un país seguro, tranquilo, sin conflictividad, con un elevado nivel cultural y población homogénea. Unido a la estabilidad política y de las políticas y a la estabilidad económica que el país mantiene desde hace cuatro años.

A este respecto ofreció tres indicadores de interés: Según la prestigiosa publicación inglesa The Economist, en su informe titulado El Mundo en 2007, Uruguay es el único país de Sudamérica que integra la lista de los 28 países del mundo que pueden considerarse con democracia plena.

El Informe Global de la Corrupción 2007, de Transparency Internacional, mediante el Índice de Percepción de la Corrupción 2007, revela que Uruguay es el sexto país menos corrupto de América y se encuentra dentro de los 25 países en el mundo percibidos con menor corrupción, según empresarios y analistas de cada país.

El proyecto Doing Business, que elabora el Banco Mundial, proporciona una medición objetiva de las regulaciones para hacer negocios y su aplicación en 178 países, colocando al Uruguay en el lugar 64.

Indicó que Uruguay posee una tradición de acogimiento de inversiones exteriores y una legislación protectora que garantiza la seguridad jurídica de la inversión, por lo que el país se puede considerar un refugio para las inversiones exteriores.

Uruguay posee un régimen de inversiones completamente abierto y sin restricciones, ilimitada participación de capitales extranjeros en sociedades comerciales, libre repatriación de capitales y utilidades, exoneración de impuestos, créditos muy favorables y susidios a la actividad. Además existe un Tratado de Protección de Inversiones Recíprocas entre España y Uruguay.

Entrando más en el sector inmobiliario destacó el potencial turístico de su país que cuenta con 650 Kms de costa, de ellos 220 oceánicos y que recibe anualmente entre 1,8 y 2,0 millones de turistas, gracias a su clima templado, unas playas apreciadas por su calidad y seguridad, buenas vías de comunicación, seguridad y oferta hotelera.

En su opinión, el actual nivel de precios de las propiedades en Uruguay es muy competitivo, lo que al tipo de cambio bajo y la inestabilidad financiera en los mercados, han potenciado el incremento de demanda exterior que vive el mercado inmobiliario uruguayo.

En los últimos dos años se ha producido un boom de la construcción que abarca fundamentalmente a la principal zona turística (Punta del Este) pero también las zonas premium de la capital Montevideo. La construcción en 2006 creció el 14%, siendo la tasa sectorial más alta, impulsada tanto por obras en la esfera pública, como en la privada. De todos modos, pese a ese incremento, el nivel de actividad del sector todavía es casi 25% inferior al nivel máximo que registró antes de la crisis de 2002. Este es el único sector de la economía que todavía no ha alcanzado ese nivel de producción máximo histórico.

El Sr. González Arenas también destacó la seguridad en la normativa urbanística y la mayor agilidad de la administración local para la gestión de licencias.

En el acto participaron como ponentes otros expertos inmobiliarios españoles y uruguayos, como , el arquitecto Ernesto Kimelman del estudio KGM y Asociados, del Socio-Director de Grupo Cenyt Don Rafael Redondo, y de Don Luis Sellanes Ghiena, Director General De Maldivas Invest y el el Director de Suelo y Residencial de Jones Lang Lasalle Don Carlos Ferrer-Bonsoms